

HECHOS RELEVANTES

SOCIEDAD MATRIZ SAAM S.A.

A continuación se presenta una síntesis de los hechos relevantes de Sociedad Matriz SAAM S.A. correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre 2018, y que, a juicio de la administración deben estar en conocimiento de los Accionistas.

2 de marzo de 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 y en la Circular N° 660 de esta Superintendencia, estando debidamente facultado al efecto, informo en carácter de Hecho Esencial respecto de Sociedad Matriz SAAM S.A., que en sesión de Directorio de esta misma fecha, se acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, fijada para el 9 de abril de 2018, el reparto de un dividendo definitivo de \$21.420.942.363 equivalente a \$2,2 por acción, con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2017. El referido dividendo se compone de una porción de dividendo mínimo obligatorio y una porción de dividendo adicional.

Este dividendo definitivo se propondrá pagar a contar del 7 de mayo de 2018 a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha.

11 de febrero de 2019

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N°30, el suscrito, debidamente facultado para ello en representación de SOCIEDAD MATRIZ SAAM S.A. (“SM SAAM”) vengo en informar en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

El día de ayer, SM SAAM, a través de su filial SAAM S.A. (SAAM), suscribió un Term Sheet con su socio Boskalis Holding B.V. (Boskalis) en el que se establecieron los términos y condiciones esenciales para adquirir el 49% de las acciones de Boskalis en SAAM SMIT Towage México S.A. de C.V., que comprende operaciones en México, Canadá y Panamá, y el 50% de sus acciones en SAAM SMIT Towage Brasil S.A. El precio total acordado asciende a USD 201.250.000 y se pagaría con una combinación de fondos propios y financiamiento bancario. De perfeccionarse esta transacción, SAAM pasaría a controlar el 100% de las acciones de ambas compañías.

SAAM y Boskalis firmarán en las próximas semanas los contratos respectivos para materializar esta transacción, la que estará sujeta a la aprobación de las autoridades regulatorias pertinentes en los países de la asociación y al cumplimiento de otras condiciones usuales para este tipo de operaciones. A la fecha no es posible determinar con certeza el impacto de los hechos informados mediante la presente comunicación en los resultados de SM SAAM.

En virtud del presente Hecho Esencial se informa a la Comisión para el Mercado Financiero el cese del carácter reservado de la comunicación efectuada por SM SAAM referida a estas negociaciones.